

Bogotá, D.C. 20 de febrero de 2026

RESOLUCIÓN No. 051

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial de las que le confiere el Artículo 32.7 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: Nombrar como director del Programa de Administración de Empresas e Inteligencia de Negocios al doctor Andrés Rodrigo Santana Murcia, a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Presidente

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General